Venadillo, 17 de febrero de 2026

Dra.
Martha Liliana Tamayo, Gerente
Hospital Santa Barbara

Asunto: Presentación propuesta

Cordial saludo,
Por medio del presente postulo propuesta para prestar mis servicios en plan de intervenciones colectivas en el municipio de Venadillo, realizando las siguientes actividades:

Desarrollar una estrategia de Información en salud sobre el Conflicto armado en Colombia, la no discriminación y el trato digno a las victimas de conflicto armado mediante el uso de redes sociales y la elaboración de cuñas radiales (2) e infografías (2) y (1) Facebook live.

- 2 Desarrollar una jornada de información en salud con participación de lideres comunitarios y comunidad en general en donde se traten los temas acerca del estigma y discriminación social a personas con VIH, generalidades de la Patología, Mecanismo de trasmisión, signos y síntomas, diagnostico y tratamiento, promover Uso del preservativo como mecanismo de prevención, se realizara convocatoria por medios audiovisuales y perifoneo.
- Mediante la elaboración de (4) Infografías, (4) cuñas radiales, (2) FACEBOOK LIVE y (1) programa radial, por medio del uso de redes sociales institucionales (Hospital y Alcaldía Municipal), en la cual se explique las generalidades de las ITS haciendo enfasis en el VIH/SIDA (¿qué es?, ¿qué la causa?, ¿Cómo se transmite?, ¿cuáles son sus síntomas?, ¿cuáles son sus complicaciones?, ¿cómo se previene? "enfatizar en factores protectores, dirigido a la población general, en el informe se deberá relacionar un análisis del impacto de las intervenciones (reproducciones del material y los comentarios que se generen).

Coordinar las actividades del personal; alimentar los sistemas de información relacionados con los temas que se vayan a desarrollar de acuerdo con el cronograma de actividades.

- Hacer seguimiento de las capacitaciones, buen uso de los equipos y elementos que se le asignen para la ejecución de las labores velar por su funcionamiento, de acuerdo con las guías, manuales Y procedimientos

- Participar activamente en las actividades requeridas de promoción y prevención; las recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente

Orientar y coordinar con los líderes de los procesos la formulación y ejecución del proyecto de implementación, fortalecimiento del PIC.

Mantener informado al director de todos los procesos que se desarrollen anormalmente y suministrar la información que se requiera para la toma de decisiones.

- Apoyar operativamente las capacitaciones del PIC municipal, los planes de acción, los programas que requiera en el marco de su competencia.

- Las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.

- Fortalecer factores que eliminen el estigma y promuevan la inclusión social mediante la implementación de estrategias de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC y continuidad a la funcionalidad de grupos y/o club de apoyo dirigido a los pacientes con afecciones mentales y con epilepsia junto con sus familiares/cuidadores tanto de la zona urbana como rural, incluyendo aplicación de tamizajes de

verificación del riesgo en salud mental.

- Desarrollar Estrategia de información en salud por medio de Cine-foro sobre los temas de Violencia de género e intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas, intentos de suicidio y violencia sexual; promocionando los factores de riesgo y hábitos protectores en salud mental; en el entorno comunitario de la zona urbana del sector de pavimentos colombia, los pinos y caracoli, se realizara una convocatoria mediante perifoneo y uso de redes y se articulara con policía nacional organismos de socoro. se deberán aplicar pruebas de tamizaje RQC.

- Mediante Jornadas de educación en salud se conmemoraran los días: 3 de diciembre día nacional en contra de minas antipersonas y 10 de diciembre día de los derechos humanos.

- Realizar una jornada de información en salud con los estudiantes de las Instituciones educativas de la zona urbana con el fin de eliminar la discriminación y el bullying hacia las personas con discapacidad por parte de la comunidad estudiantil.

- coordinar las actividades del personal; alimentar los sistemas de información relacionados con los temas que se vayan a desarrollar de acuerdo con el cronograma de actividades

- hacer seguimiento de las capacitaciones, buen uso de los equipos y elementos que se le asignen para la ejecución de las labores velar por su funcionamiento, de acuerdo con las guías, manuales y procedimientos.

- participar activamente en las actividades requeridas de promoción y prevención; las recomendaciones en el ámbito de su competencia, de acuerdo con la normatividad vigente

- orientar y coordinar con los líderes de los procesos la formulación y ejecución del proyecto de implementación, fortalecimiento del pic.

- mantener informado al director de todos los procesos que se desarrollen anormalmente y suministrar la información que se requiera para la toma de decisiones.

- apoyar operativamente las capacitaciones del pic municipal, los planes de acción, los programas que requiera en el marco de su competencia.

- las demás que le sean asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro, conforme a la naturaleza del cargo.

Agradezco la oportunidad, quedo atenta a su respuesta.

MARVI MIYERED PEREZ DIAZ

CC. 28799616 de LERIDA